

Quito, 17 de Marzo de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE IMATEL S.A.

Presente

Revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2013, y las respectivas cuentas de Mayor y Auxiliares, debo informar que se ha procedido de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin existir observación alguna de las mismas.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisaria de la empresa.

Atentamente,



Ma. Caridad Viteri Jurado

COMISARIA

MCSJ/is